

baros lanzados del Rhin y del Danubio, sedientos de sangre y hambrientos de matanza: ellos vengaron el mundo de la degradante opresión de un imperio que parecía maldito.

Desde tan infausto día, Roma es un cadáver cuyos despojos se reparten nuevas razas y otros señores.

Empero es digno de observar que los conquistadores, cual si obedecieran á decretos providenciales, léjos de proscribir la organización social, la política, el derecho, la religión del imperio, la toleran y en gran parte hacen suyo el espíritu que alentó la señora del mundo. Bien puede aseverarse que de aquel cuerpo colosal, al fraccionarse, se formaron las modernas nacionalidades, siendo el cristianismo como el cauterio aplicado á las cancerosas llagas de aquella sociedad perdida en horrible caos de vicios y pasiones.

El cristianismo, nacido en días de tinieblas como la aurora de las sombras de la noche, se extiende y propaga por los ámbitos todos del universo, y con sus bienhechoras doctrinas, con los ejemplos de sus mártires, la fe por norma, por armas la caridad, la esperanza por consuelo y la redención como herencia prometida por el Eterno, da cima al grandioso edificio de la civilización, suaviza las costumbres y domeña la fuerza: que sólo el cristianismo con el poder de su propia virtud pudo domar la ferocidad de numerosos ejércitos y detener con San Leon á Atila, humanizar los sajones y convertir los visigodos por medio de San Isidoro.

El cristianismo es la antítesis de la fuerza, y en la tolerancia y humildad de sus doctrinas se encuentra la causa principal de que los sucesores de los apóstoles escogiesen la ciudad del Tiber por centro de donde había de partir la luz de la nueva Iglesia. Roma, que había sido la corte fastuosa de los representantes de la tiranía, se convirtió en morada de los protectores, de los débiles y de los oprimidos: cumplidos sus fines providenciales con el imperio y extinto su dominio en el mundo material, adquirió el dominio y dirección de los espíritus.

Mas ¡ay! que la nueva Roma, al igual que la antigua, se olvidó á seguida de su misión: la Roma papal que nació humilde se desarrolla soberbia, y cuando los Papas dueños de un poder temporal condenado por Jesus, que dijo: «mi reino no es de este mundo.» vieron postrados bendiciéndoles los pies á reyes, príncipes, magnates, las naciones todas que en el siglo XI se ofrecen sumisas á la Iglesia; cuando el catolicismo, alcanzando en el siglo XIII un poder incontrastable ve sus cortesanas á Francia, España, Portugal, Escozia, Polonia; entónces, en el cénit de su esplendor, en el apogeo de su gloria, en la plenitud de su fuerza, Roma vuelve á ser la ciudad de los Césares é impone despótica su voluntad á los pueblos que la contemplan con terror, atónitos, destocada la cabeza y la rodilla en el polvo.

No puede dudarse que á los excesos y demasías de la corte pontificia se debe en el siglo XIV la duda de Bocacio, que aparece al mismo tiempo que nuestro arcepreste de Hita y la sátira religiosa del alemán Dunkler; ecos perdidos que siglos más tarde hubieron de ser tempestuosos en Lutero, fogosa invectiva en Calvino y persuasión en Zuinglio.

La Ciudad Eterna fué eminentemente civilizadora en los primeros tiempos del imperio; noble misión que con amor y perseverancia continuó en los primeros siglos del papado; empero á semejanza del imperio que abusó de su fuerza y al acercarse su fin se hizo corruptor, estacionario, verdugo de las nuevas ideas, el pontificado, abusando de su influencia moral y de su omnipotente poder, se convirtió, á contar desde

Inocencio III, retrógado, absoluto, centralizador, pudiera añadirse que cruel y soberbio. El imperio, olvidando las enseñanzas de Julio César y los ejemplos de los Antoninos y de los Augustos, imitó insensato y ébrio los de Calígula, Commodo, Heliogábalo, Diocleciano y Decio: el papado desdeñó los de San Leon y San Gregorio, y se hizo tirano en Inocencio III, intolerante en Bonifacio VIII, corruptor en Clemente y criminal en el español Alejandro VI.

La Roma pagana que anheló por la unidad del mundo en el derecho, en una sola religión, en un solo arte, en una sola filosofía, que al pie del Capitolio reunió todos los pueblos, no realizó su pensamiento sino á medias, y cual sér que alienta vida efímera ó que su organismo es raquítico é incompleto, murió de muerte prematura; y á su semejanza la Roma papal que alcanzó á ver en torno de su solio congregadas en una única aspiración todas las gentes, no llevó á cabo la unidad del cristianismo; y un día por el criminal abuso de su autoridad, por los excesos de muchos de sus representantes, por la intolerancia de dogmáticas doctrinas, por la presión que ejerciera sobre las conciencias; después de haber convertido á las sociedades en autómatas condenados á errar en el vacío, en herejía el pensamiento y la libertad en merced, un día llena de pavor y espanto vió surgir enérgica protesta, y como el apóstol á Cristo desconocerla y negarla los cristianos de Oriente, y más tarde nacer, crecer, desarrollarse potente la reforma que había de arrastrar tras de sí numerosos pueblos arrebatándola millones de fieles.

Las hordas del Rhin y del Danubio fueron el horrible, pero merecido castigo de pueblos que olvidados de que nacieron para vivir libres se entregaron de buen grado al yugo de la esclavitud, y la protesta y la reforma la expiación de una Roma papal que se esforzó, aunque en vano, en detener la corriente impetuosa del progreso maldiciendo de la libertad, como las revoluciones son la consecuencia lógica de la tiranía, y el socialismo efecto inmediato de la tenaz resistencia de egoístas clases medias.

La Roma cristiana, la Roma católica si quiere cumplir destino sublime, debe armonizar la autoridad con la libertad, la religión con la razón, la ley natural con la ley escrita, el dogma con el pensamiento. El catolicismo si ha de ser universal, si ha de salir del estado de secta en que yace sumido, debe alentar las democracias en su triunfal carrera, no creando privilegios, sino igualdad; no castas, sino familias; no ha de ser soberbio, sino humilde; no fastuoso, sino modesto; no tirano, sino protector; predicar siempre que la redención alcanza á todos, y que así como todas las criaturas son iguales en el nacimiento y en la muerte, todos somos iguales en la participación del derecho. Roma debe enseñar constantemente que ya no hay ni griegos ni romanos, ni señores ni siervos; que Cristo al morir en la cruz nos mostró cuán grande es la injusticia humana para que todos los hombres sean uno ante la justicia, y que al nacer en misero establo exaltó á los humildes, y siendo trabajador ennobleció el trabajo; si, el trabajo, fuente de toda vida, palanca que mueve los mundos, redención social tan eficaz y bendita como la redención que sobre las almas descendió en aquella suprema hora que los impíos sacrificaron al Hijo del Eterno.

¡La Roma autoritaria ha muerto! Persiguiendo la libertad, renegando del progreso, ha condenado la razón, ha intentado petrificar el pensamiento esforzándose por reducir las sociedades á inmenso pantano de pútridas aguas: á las ideas liberales ha opuesto religión intolerante, y cerrando las puertas á toda innovación

y á todo progreso les ha abierto al absolutismo, á las tradiciones muertas, á las jerarquías, á todos aquellos restos paganos que envenenaron el imperio. También como el imperio que persiguió á los cristianos á sangre y muerte, el papado autorizó y protegió horribles matanzas de judíos, de protestantes, de herejes, á quienes redujo á cenizas en las hogueras de la Inquisición. En lucha porfiada, obstinada y ciega de largo tiempo no ha querido admitir que el pensamiento abarca lo infinito, que la razón es un destello divino que vivifica más y más el espíritu en que alienta el progreso, y que el progreso cuando no convence, aplasta.

En el último tercio del siglo XIX ha expiado con la revolución tantos siglos de intolerancia. Italia, la hermosa Italia, ha cerrado el libro de sus destinos temporales. ¡Ah, sí, la Roma autoritaria ha dejado de existir!

Mas como el alma de la humanidad no pasa de una faz de su vida á otra faz sino por medio de sucesivas gradaciones; como todo tiene relación misteriosísima y origen providencial, de las cenizas de la ciudad de los Césares y de los Papas surgirá una nueva civilización, más progresivo el cristianismo, vida de las democracias, base de los derechos del hombre, escudo de los oprimidos, ideal soñado ya por Platon, predicado por San Pablo, sustentado por San Agustín, y esperanza mesiánica de los pueblos que hoy más que nunca caminan á la completa y definitiva realización de sus destinos.

R. VEGA ARMENTERO.

Con mucho gusto publicamos los Estatutos del Colegio de Tenedores de libros de Madrid, nueva é importante institución, entre cuyos fundadores y principales promovedores se encuentra nuestro ilustrado compañero D. Luis A. de Neyra.

BASES

APROBADAS EN 1.º DE MAYO DE 1883.

1.ª El Colegio de Tenedores de libros tiene por objeto establecer entre los asociados las más íntimas relaciones de amistad y protección mutuas, combatiendo la inmoralidad, el antagonismo y cuanto se oponga al progresivo desenvolvimiento de su bienestar, así como procurarles medios de utilizar sus conocimientos cuando lo necesiten.

2.ª Esta asociación se constituirá en Colegio con arreglo á las prescripciones legales en forma análoga á otras instituciones ya colegiadas.

3.ª Las especiales condiciones de este Colegio contribuirán á que los jefes de las casas de comercio encuentren en él un núcleo compuesto de personas de conocimientos y representación suficientes á quienes puedan confiar la administración de sus intereses, en la seguridad de que desempeñarán cumplidamente los cargos que se les confien.

4.ª Organizará contabilidades con la garantía de establecerlas según las prescripciones legales, y pondrá en aptitud de continuarlas á quienes lo deseen.

El Colegio estudiará y dará á conocer en su día un método de Contabilidad general por partida doble, por el cual se registrarán los colegiados en todos los actos en que sean llamados á ejercer sus conocimientos, adaptándola á la índole especial de los negocios á que se aplique.

5.ª El Colegio se reserva para cuando las circunstancias lo permitan la creación de una Escuela libre de comercio teórico-práctica.

6.ª Proporcionará de su seno personal reconocidamente apto para la enseñanza mercantil, é igualmente para emitir los informes que le fueren pedidos por los tribunales, corporaciones y particulares.

7.ª Los colegiados cederán á la caja social el 10 por 100 de los honorarios que perciban en pago de los trabajos extraordinarios que desempeñen por mediación del Colegio.

8.ª Cuando las circunstancias lo exijan abrirá dis-

usiones entre los colegiados sobre puntos concernientes á la profesion mercantil.

9.^a Creará una caja de auxilios para remediar temporalmente á los colegiados sin destino, que á juicio de la asociacion sean acreedores á ello, haciendo lo propio en caso de enfermedad, y si fallecieren y lo necesitaren, se les costeará el entierro.

Los asociados no tendrán opcion á estos beneficios hasta que hayan trascurrido seis meses, á contar desde la fecha de su admision.

10. Se procurará la fundacion de sociedades análogas en las principales plazas mercantiles de España y Ultramar.

11. Se formará un registro bibliográfico de las obras referentes á la profesion mercantil, en el que conste un breve juicio critico de los puntos más importantes y mejor tratados que abraza cada una de ellas, procurando la adquisicion de las que se crean convenientes.

12. El Colegio de Tenedores de libros se compondrá de

- Socios honorarios.
- Socios de número.
- Socios corresponsales.

Serán socios honorarios los que á juicio del Colegio merezcan esta distincion.

Para ser socio de número, se requiere:

- 1.^o Ser mayor de edad.
- 2.^o Justificar cinco años de práctica en oficinas de comercio.
- 3.^o Tener una conducta intachable notoriamente reconocida.
- 4.^o Ser presentado por tres colegiados, y
- 5.^o Tener probada aptitud para los empleos superiores del comercio, garantizada por los que le presenten.

Serán socios corresponsales los que residan fuera de Madrid, reuniendo las condiciones exigidas para los de número.

13. El Colegio estará regido por
- Una Junta sindical.
 - Una Comision administradora.
 - Un Jurado.

La Junta sindical tendrá la representacion oficial del Colegio.

La Comision administradora cuidará de la gestion económica.

El Jurado deliberará en los asuntos de carácter grave que puedan ocurrir, y su fallo será inapelable, acatado y cumplido por todos los socios.

- La Junta sindical se compondrá de
- Un Síndico.
 - Un Secretario.
 - Cuatro Vocales.
- Compondrán la Comision administradora:
- Un Administrador.
 - Un Secretario.
 - Un Tenedor de libros.
 - Un Cajero.

Para la formacion del Jurado se procederá al sorteo de siete individuos entre los colegiados mayores de treinta años, y se constituirá cuando á juicio de la Junta sindical se crea indispensable, disolviéndose cuando haya terminado su mision.

14. La Junta sindical se renovará por mitad y antigüedad cada dos años.

La Administradora, en igual forma, cada tres años.

15. La Junta administradora cuidará que nunca excedan los gastos de los recursos con que cuente el Colegio.

16. Todos los gastos del Colegio se cubrirán:

- 1.^o Con las cuotas de entrada.
- 2.^o Con las cuotas mensuales.
- 3.^o Con el 10 por 100 á que se refiere la base 7.^a, y
- 4.^o Con los ingresos eventuales.

ADICIONAL

Los que se adhieran á estas bases hasta el 30 de Junio próximo no satisfarán la cuota de entrada.

Trascurrido este plazo se pagarán por aquel concepto 15 pesetas hasta un mes despues de publicada en la *Gaceta* oficial la constitucion legal del Colegio, y pasado este plazo se satisfarán 100 pesetas.

La cuota mensual para todos, en tanto que el Colegio en Junta general no acuerda otra cosa, será de pesetas 2,50.

Los socios corresponsales sólo tendrán opcion á los beneficios á que se refiere la base 1.^a y contribuirán con 5 pesetas por derechos de entrada y una peseta como cuota mensual, y una vez constituida la sociedad en Colegio pagarán como derechos de entrada pesetas 25.

BEAUCHAMP

ó

EL ERROR

NOVELA EN INGLÉS, POR G. P. R. JAMES

Traduccion de Juan Andrés Topete

CAPÍTULO III

No soy aficionado á relatar antecedentes. El lector los encontrará por sí propio, puesto que los hechos mismos le irán enterando de lo que á los hechos precede. Por tanto, para evitarnos digresiones retrospectivas juzgo lo mejor continuar, tan indistintamente como sea necesario, cada una de las partes ya empezadas de la historia, resistiendo valientemente la inclinacion, tanto mia como del lector, de seguir á un personaje determinado, ó cierta clase de caracteres, ó á una serie dada de sucesos. Iremos de escena en escena, de personaje en personaje, segun nos obligue el hilo de la trama, y sin ceñirnos al procedimiento á que debe sujetarse la exposicion de antecedentes; me parece oportuno que, mientras aparece un carácter nuevo, vayan desarrollando sus condiciones propias las personas ya conocidas. Conforme á este plan me permitireis que siga la pista de mister Wittingham en el camino á su casa; pero ántes pediré al lector que se fije en este personaje al tiempo que se detiene por un momento en la puerta de la posada, á la que le siguió Groomber. Ved cómo aquel árbitro de la baja justicia en Tarningham se frota con el índice de la diestra el espacio que queda entre la oreja y la peluca cual hombre preocupado, y cómo de repente se vuelve hácia el posadero interrogándole quiénes eran aquellos dos huéspedes, sin obtener más informacion que uno de ellos hacia dias se hallaba allí hospedado, lo que el interrogante no ignoraba por tener bien desarrollado el órgano de la observacion, y el otro acababa de llegar, hecho que tambien por sí mismo conocia Wittingham.

— ¡Muy parecido á mí! ¡Diablo de hombre!... ¡Muy parecido á mí!... No sé qué hacer... Lo más prudente es mostrarse amable con esos prójimos... No sé si convidarlos á comer... aunque no me agrada ese Beauchamp. Siempre pensé que hay algo sospechoso en él, con esa mirada dura y esos largos y solitarios paseos, sin que nadie le conozca... Aunque el capitán parece ser gran amigo suyo, y éste es tambien amigo de sir Slingsby, lo que me indica que debe ser alguien... ¿Qué clase de diablo será?... ¡Beauchamp, Beauchamp!... No me extrañaria que fuese algun antiguo discípulo de la Universidad de Oxford. Escribiré á Enrique; él puede averiguarlo.

Así discurría mister Wittingham. No era larga la distancia que debia recorrer, porque la poblacion sólo tenía tres calles, una á lo largo y dos trasversales desembocando en la primera. En una de aquellas, ó mejor al final de una de ellas, porque terminaba en campo abierto, habia una casa de regulares dimensiones edificada sobre una pequeña altura. En pocas palabras, una bonita construccion con delicadas molduras de ladrillo; dos puertas verdes y adyacentes campos, pero sin determinado carácter rural ó urbano. Tenía tal aspecto de encerrar comodidades que sólo el verla daba gusto, sin bien en su exterior no habia nada que inspirase ideas de respetuosa antigüedad. Denunciaba fortuna recientemente adquirida y rumbosamente gastada

porque no se habia poseido siempre. He dicho que el edificio no tenia carácter determinado; sin embargo, se inclinaba más al urbano, asemejándose algo á una de las edificaciones de Clapham ó Tooting, á pesar de lo que era posible que mister Wittingham no hubiese nunca visto ni á Clapham ni á Tooting, porque habia nacido en el lugar en que á la sazón vivia, del que sólo salió para un puerto distante unas cincuenta millas, donde dedicado al comercio en corta escala logró acumular riquezas en muy poco tiempo. Conseguido esto, volvió á la edad de cuarenta y tantos años al pueblo de su nacimiento á *darse lustre* y hacer buena vida. De inteligencia adocenada, su afán predominante era ocultar su origen humilde y hacerlo olvidar por medio del fausto á los que le conocian; pero cuando su ambicion se vió completamente satisfecha fué al poder estampar en sus tarjetas el título de señor y las iniciales del cargo que desempeñaba. Mas á pesar de sus esfuerzos habia en él algo de sus antiguos hábitos, que en este mundo todo lleva un sello, una marca, ó una mancha.

Cualquiera clase de negocios, toda profesion á que el hombre se dedica, desde la del más humilde tendero hasta la del primer ministro, marca más ó menos para toda la vida, y por mi parte no puedo decir qué clase de mancha de las diferentes que vemos en los individuos es la más negra.

Algo del comerciante, del comerciante bajo, habia aún en mister Wittingham. No sólo su costumbre de llevar los libros de cuentas por partida doble con mercantil escrupulosidad; su modo de manejarse en el ejercicio de su cargo con vagabundos y delincuentes, guardando una especie de libro Diario, sumamente curioso por los asientos, y la alta idea que tenía de la importancia del capital, que reputaba la primera de las virtudes cardinales, sino tambien sus maneras y modales típicos y mil pequeños detalles de carácter denunciaban al observador la idiosincrasia de aquel hombre. Sus figuras retóricas, cuando por un momento le abandonaba el dominio de sí mismo, eran reminiscencias de su vida de escritorio; cuando se hallaba en la poltrona del juez no sabia qué hacer con las piernas, acostumbrado á tenerlas estiradas desde la banqueta alta de la oficina comercial. Pero el detalle que más le caracterizaba era su prurito de enterarse de la solvencia ó respetabilidad monetaria de un nuevo conocimiento. Miraba á los hombres como otras tantas *razones sociales*, ó firmas mercantiles, con las que á la larga habia de negociar, y no dudo de que interiormente añadia la coleta y *Compañía* al nombre propio cuando al individuo acompañaba en sus relaciones con el ex-comerciante algun amigo ó conocido.

(Continuará.)

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	3,50 ptas.	6,50 ptas.	12 ptas.
Provincias	3,75 »	7 »	12,50 »
Extranjero	» »	15 »	25 »
PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.			
Á PAGAR EN ORO.			
Cuba y Puerto Rico	» »	3 pesos fs.	5 pesos fs.
Filipinas y Repúblicas americanas	» »	3 »	5 »

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

MADRID.—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10.